

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
EDITORIAL GLOBALDIDACTIC ORTEGA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Señor Presidente, señora Gerente General, señores Accionistas, de acuerdo a las normas legales que fijan el marco jurídico de mis actuaciones como Comisario de la Empresa, les hago conocer que se ha procedido a efectuar un control permanente de todas las actividades y operaciones de la Compañía Editorial Globaldidactic Ortega & Asociados Cía. Ltda., durante el ejercicio económico del año 2016.

Así mismo, he procedido a revisar la contabilidad de la Empresa, los libros sociales y me he informado de las decisiones adoptadas por los órganos administrativos, con el fin de verificar que éstas se encuentren ceñidas a la ley y a los estatutos sociales de la Empresa.

Sobre estos particulares me permito destacar los siguientes hechos:

a.- **CORRESPONDENCIA**

Para el año 2016 la correspondencia de la empresa ha sido registrada sistemáticamente tanto en su ingreso como en su despacho, en la documentación recibida se deja constancia con el asiento de su respectiva fe de presentación, no se ha tenido mayor movimiento en cuanto a correspondencias, la recomendación que se ha venido realizando de años anteriores han dado resultado en la cual se utiliza la nomenclatura alfa-numérica para disminuir los errores y el desperdicio de papelería o el aumento de la misma para archivo.

b.- **LIBROS SOCIALES**

Una vez revisados los libros sociales se ha encontrado que se encuentran llevados adecuadamente y que están al día con todos los registros y cambios que se han dado en la empresa.

c.- **CONTABILIDAD**

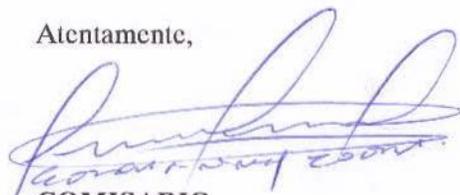
La contabilidad se encuentra manejada y es llevada adecuadamente de acuerdo a los principios y fundamentos contables, generalmente aceptados, respaldados en un sistema contable, de acuerdo a la naturaleza propia del giro del negocio y a los requerimientos de la Ley y de los Órganos de Control.

d.- **RESULTADOS**

El resultado obtenido durante este ejercicio económico examinado y que corresponde al año 2016 arrojó una utilidad mejorada con respecto al año pasado, pese a la crisis por la que atraviesa el Estado.

Estoy seguro que este informe contribuirá para que los señores socios tengan un cabal conocimiento de lo que sucede en la Empresa.

Atentamente,

  
**COMISARIO**  
1709981722